

Acta de la reunión de la Comisión de Calidad del Grado en Ingeniería de Tecnologías de Telecomunicación 18 de enero 2021

Asistentes:

Valle López, Luis	Presidente
Quintela Incera, María Ángeles	Coordinadora del título
Agüero Calvo, Ramón	Profesor senior
Fernández Ibáñez, Tomás	Responsable Movilidad
García García, José Ángel	Responsable de Prácticas Externas
Miguel Díaz, José Ángel	Profesor Junior
Ruiz González, Noelia	Técnico en Organización y Calidad

Invitada:

Laura Bravo Sánchez

Orden del día:

1. Análisis los resultados de los procedimientos del SGIC y resultados académicos curso 2019-20
2. Revisión el estado de las acciones de mejora realizadas en el informe del curso 2018-19.
3. Plan de mejoras curso 2020-2021
4. Ruegos y preguntas.

Reunida la Comisión de Calidad del Grado en Ingeniería de Tecnologías de Telecomunicación, en sesión ordinaria, por videoconferencia, a las 09.30 h del 18 de enero de 2021, asegurando por medios electrónicos y audiovisuales, la identidad de los miembros o personas que asisten, el contenido de sus manifestaciones, el momento en que éstas se producen, así como la interactividad e intercomunicación entre ellos en tiempo real, se tomaron las siguientes decisiones:

Desarrollo de la sesión y acuerdos adoptados:

1. Presentación y análisis del Informe Final del Grado en Ingeniería de Tecnologías de Telecomunicación 2019-20

Se comienza la reunión con la exposición del informe del responsable de la asignatura mal valorada, que presenta cómo se ha desarrollado la docencia y evaluación de la asignatura. Expone que esta misma asignatura se imparte en otro Grado de la Escuela con la misma metodología y sistemas de evaluación y los mismos profesores, y las valoraciones recibidas muy adecuadas, por encima del 3 en todos los ítems. La Comisión de Calidad a la vista del informe, no considera necesario emprender ninguna acción de mejora en este sentido.

Se continua la reunión con la revisión del informe, que se actualiza con las aportaciones emitidas por los miembros de la Comisión durante la reunión. Se comentan brevemente, ya que todos los asistentes han tenido acceso a su contenido, las especificidades de este curso, dada la situación de crisis sanitaria sobrevenida en el segundo cuatrimestre y el cambio a modalidad de docencia a distancia. No se observan

discrepancias importantes entre valoraciones respecto a cursos anteriores, así como en los resultados académicos.

Se comentan el cambio que se está percibiendo en los alumnos de nuevo ingreso. Este curso 2020-21 se están recibiendo muchas cancelaciones de matrícula en el primer cuatrimestre de estudiantes que acaban de comenzar, reflejo de que han entrado alumnos para los que esta titulación no era su primera opción. Esto afectará en el futuro a la tasa de abandono. Se acuerda incluir esta reflexión en el informe en el apartado de los indicadores, a continuación de la tasa de abandono, así como una breve mención a la suspensión del régimen de permanencia en el curso 2019-20.

Se observa la polarización de las valoraciones de los estudiantes de unidades docentes y asignaturas, concentrándose la mayor parte en el tramo de valoraciones superiores a 3,5.

Se comenta cómo la pandemia ha afectado al número de prácticas externas realizadas, reduciéndose a casi la mitad, y se observa que este año pueden ser incluso menos.

En el apartado de inserción laboral se analizan los comentarios de los alumnos respecto a las necesidades formativas que creen deberían haber sido cubiertas durante los estudios, pero se tratan todas ellas de necesidades muy puntuales de software y habilidades transversales. Se acuerda incluir un párrafo explicativo indicando que los objetivos formativos del Grado buscan formar a los futuros egresados para que tengan la capacidad de adaptarse a las herramientas y tecnologías que puedan utilizar en su vida profesional, ya que no es posible incorporar todas en el currículo.

2 Revisión del estado de las acciones de mejora propuestas en el informe del curso 2018-19

El presidente de la Comisión informa del estado de las propuestas de mejora y de las acciones llevadas a cabo para su realización.

3 Plan de mejoras para el curso 2020-2021

Tras el análisis del informe y demás información recibida, se proponen las siguientes acciones de mejora, que se incluyen en el informe Final del Grado en Ingeniería de Tecnologías de Telecomunicación del curso 2019-2020:

- Solicitar al Vicerrectorado de Ordenación Académica y Profesorado, que una vez establecido, consensuado y revisado el mapa de competencias de la titulación, en el que se establece las competencias a alcanzar por asignatura (no por módulo o materia como estaba anteriormente) se introduzcan dichas competencias en campos no elegibles para la elaboración de las guías docentes. De esta manera no se producirán errores a la hora de elegir del desplegable las competencias a incluir en el momento de elaborar las guías docentes por los responsables de éstas.

- Solicitar al Vicerrectorado de Ordenación Académica y Profesorado (o al Servicio de Gestión Académica) que los profesores que no sean responsables de una asignatura puedan acceder a la información correspondiente a las calificaciones de los/las estudiantes (tanto provisionales como definitivas) en el Campus Virtual. Además, sería interesante que se pudiera comprobar la situación del expediente (créditos superados, créditos matriculados), ya que es una información que puede resultar

interesante al profesorado para contextualizar la situación del estudiante.

- Reunión con alumnos de primer y segundo curso para que conozcan el Sistema de garantía Interno de Calidad y los resultados de sus procedimientos, y fomentar la participación en las encuestas Estudio de la asignación de los recursos de espacios disponibles.

- Se estudiará el modo de facilitar herramientas que permitan desarrollar la normativa vigente sobre el Trabajo fin de Grado, facilitando una rúbrica al Tribunal para facilitar su evaluación.

- La Comisión desempeñará un papel más activo en la selección de los representantes de egresados y estudiantes, para conseguir que la participación de estas figuras sean más activas en las reuniones de la Comisión.

4. Ruegos y preguntas.

Se comenta que en una próxima reunión se procederá a la modificación del reglamento interno de la Comisión, así como a la actualización de los representantes de estudiantes y egresados.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión de la Comisión de Calidad del Grado en Ingeniería de Tecnologías de Telecomunicación a las once horas y cuarenta minutos, del día dieciocho de enero de dos mil veintiuno.

Vº Bº

Presidente de la Comisión de Calidad

Secretario de la Comisión de Calidad

Luis Valle López

Noelia Ruiz González